

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN POR AVISO
No. 160 DEL 27 ENE. 2022

Señores:

EDWIN IVAN OSSA CASTRO

VICTOR HUGO CEPEDA CASTRO

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR VICTOR MANUEL
CEPEDA BENJUMEA (Q.E.P.D.)**

Dirección de notificación: Calle 10 No. 17-51

Urbanización Mara Sofía

Puerto Colombia – Atlántico

Dirección del Predio: Lt. 4

Barranquilla – Atlántico (Sector la Playa)

ASUNTO: Proyecto Vial Corredor Cartagena – Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad.

CITACIÓN POR AVISO del alcance de oferta formal de compra CCB-BQ-01-22 del 20 de enero del 2022 del predio CCB-UF6-070-ID.

Mediante oficio de citación No. D-28 del 20 de enero del 2022, enviado por el concesionario CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S, firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en virtud del contrato APP No. 004 de 2014, se les convocó a comparecer a notificarse del alcance de la oferta formal de compra CCB-BQ-01-22 del 20 de enero del 2022, la cual fue enviada a la dirección Calle 10 No. 17-51 Urbanización Mara Sofía Puerto Colombia Atlántico, a través de la empresa de mensajería de correo certificado TEMPO EXPRESS con numero de guía BAQ036905430, y a su vez enviada a la dirección del predio LT4 Barranquilla Atlántico a través de la misma empresa de mensajería identificada con numero de guía BAQ036905431, sin embargo por tratarse de los herederos determinados e indeterminados del señor Victor Manuel Cepeda Benjumea, destinatarios sobre los cuales se desconoce su ubicación, dicha citación se publicará en la página electrónica de la Agencia Nacional de Infraestructura y de la Concesión Costera Cartagena Barranquilla, por el término de cinco (5) días.

Se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 2° del Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

La **CONCESION COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.**, expidió alcance a la oferta formal de compra No. CCB-BQ-01-22 del 20 de enero del 2022, Oficio por el cual se da alcance a la oferta formal de compra con consecutivo **CCB-BQ-07-21** de fecha 06 de diciembre de 2021 la cual se dispone la adquisición de una zona de terreno incluidas las construcciones, mejoras, cultivos y/o especies vegetales en ella existente, ubicada en el sector Urbano del Distrito de Barranquilla, Atlántico, con Ficha Predial N° **CCB-UF6-070-ID**, identificada con el número de referencia catastral

80010116000001310001000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 040-201602 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla (Atlántico),

En la comunicación de citación con radicado de salida D-28 del 20 de enero del 2022 se les informaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal, sin que se hayan podido notificar personalmente.

De igual manera se le advierte que la citación se considerará surtida al finalizar **el día siguiente al retiro del presente aviso**. Acompaño para su conocimiento copia de CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL objeto de notificación a través de este medio, cuyo contenido es el siguiente:

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:
EDWIN IVAN OSSA CASTRO
VICTOR HUGO CEPEDA CASTRO.
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR VICTOR MANUEL CEPEDA BENJUMEA (Q.E.P.D.)
 Dirección Notificación: Calle 10 N° 17-51
 Urbanización Mara Sofía
 Puerto Colombia - Atlántico
 Dirección Del Predio: Lt 4
 Barranquilla – Atlántico (Sector la Playa)

Fecha	Dependencia Administrativa-Responsable	Servicio Postal Autorizado
	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	

Despacho de Origen	Naturaleza del Proceso	Fecha de la Oferta
GESTION PREDIAL	ENAJENACIÓN VOLUNTARIA	Alcance Oferta: CCB-BQ-01-22 20 ENE. 2022

Ofertante:	Ofertado:	No. Ficha
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR VICTOR MANUEL CEPEDA BENJUMEA (Q.E.P.D.) VICTOR MANUEL CEPEDA BENJUMEA EDWIN IVAN OSSA CASTRO	CCB-UF6-070-ID

Por medio de la presente nos permitimos comunicarles la existencia del procedimiento de la referencia e informarles que debe comparecer a esta dependencia ubicada Puerto Colombia -Atlántico en la Carrera 24 N°1A -24 Oficina 1702 Edificio BC Empresarial., dentro de los Cinco (5) días siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 p.m., con el fin de notificarle personalmente la Oferta Formal de Compra.

La presente publicación se fija para los fines correspondientes en la cartelera y página WEB de la **CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S**, ubicadas en la Carrera 24 N°1A - 24 Oficina 1702 Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia, y en la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ubicada Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, en la ciudad de Bogotá, el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de realizar la publicación de la citación del alcance de la oferta formal de compra CCB-BQ-01-22 del 20 de enero del 2022, "Oficio por el cual se da alcance a la oferta formal de compra con consecutivo **CCB-BQ-07-21** de fecha 06 de diciembre de 2021 la cual se dispone la adquisición de una zona de terreno incluidas las construcciones, mejoras, cultivos y/o especies vegetales en ella existente, ubicada en el sector Urbano del Distrito de Barranquilla, Atlántico, con Ficha Predial N° **CCB-UF6-070-ID**, identificada con el número de referencia catastral 080010116000001310001000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 040-201602 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla (Atlántico).

De igual manera se le advierte que la publicación de la citación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Con la presente se publica la citación del alcance de la oferta formal de compra CCB-BQ-01-22 del 20 de enero del 2022, Oficio por el cual se da alcance a la oferta formal de compra con consecutivo **CCB-BQ-07-21** de fecha 06 de diciembre de 2021 la cual se dispone la adquisición de una zona de terreno incluidas las construcciones, mejoras, cultivos y/o especies vegetales en ella existente, ubicada en el sector Urbano del Distrito de Barranquilla, Atlántico, con Ficha Predial N° **CCB-UF6-070-ID**, identificada con el número de referencia catastral 080010116000001310001000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 040-201602 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla (Atlántico)."

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S y de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Y EN LAS CORRESPONDIENTES PÁGINAS WEB EL

DESFIJADO EL

02 FEB. 2022

27 ENE. 2022
A LAS 5:00 P.M.

A LAS 7:30 A.M.

Atentamente,

FRANCISCO JOSÉ GNECCO ROLDÁN

Representante legal

CONCESION COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S

Anexos: dos (2) folios

Elaboro: Consorcio Gestiones Costera

Reviso: LSC

RUTA
COSTERA

isa

RUTA
COSTERA

isa

Para tal efecto el interesado deberá identificarse con Cédula de Ciudadanía original, y en caso de personas jurídicas, mediante Certificado de Existencia y Representación Legal expedido con antelación no mayor a quince días, en el que pueda verificarse que quien comparece a notificarse cuenta con representación legal para actuar en dicho acto. En caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado.

Adicionalmente le informamos que en el evento de que usted no comparezca a notificarse personalmente dentro del término antes señalado, procederemos a la notificación Por Aviso, de conformidad con el artículo 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

FRANCISCO JOSÉ GNECCO ROLDÁN
Representante Legal **CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.**
Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-**
Elaboró: Consorcio Gestiones Costera
Revisó: LSC

CONCESIÓN COSTERA
CARTAGENA
BARRANQUILLA S.A.S.

SEDE PRINCIPAL
Carrera 24 N°1A -24 Oficina 1702
Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia
Tel: +57 3219738494

SEDE CARTAGENA
Peaje Marahuaco
Vía al Mar PR15+1100 - Cartagena

www.rutacostera.co

Atentamente,

FRANCISCO JOSÉ GNECCO ROLDÁN
Representante legal
CONCESION COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S

Anexos: N/A

Elaboro: Consorcio Gestiones Costera

Revisó: LSC

CONCESIÓN COSTERA
CARTAGENA
BARRANQUILLA S.A.S.

SEDE PRINCIPAL
Carrera 24 N°1A -24 Oficina 1702
Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia
Tel: +57 3219738494

SEDE CARTAGENA
Peaje Marahuaco
Vía al Mar PR15+1100 - Cartagena

www.rutacostera.co